

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	SERGIO ALEJANDRO HERNANDEZ AVILES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80856940		
CPS No.	2501	de	08/02/2024
		PLAZO	345 días
FECHA DE INICIO	16/02/2024	FECHA DE TERMINACIÓN	31/01/2025
PERIODO DE INFORME	01/12/2024	A:	30/12/2024
		No. Informe	11
% EJECUCIÓN FISICA	91	% EJECUCIÓN FINANCIERA	82
SUPERVISOR	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ		DEPENDENCIA
			SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

OBJETO CONTRACTUAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SDIS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Gestionar las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con los estándares establecidos en las normas que rigen la materia.	Se ejecutan las actividades para el plan de trabajo de Seguridad y salud en el trabajo 2024, dando cumplimiento a la normatividad, para ejecutar por parte de todos los componentes Medicina Preventiva, psicosocial, Osteomuscular e Higiene y Seguridad, dando alcance a las unidades operativas de la entidad. Se realiza validación, inspecciones de puesto de trabajo, seguimiento a recomendaciones medicas e inspecciones de seguridad.Se verifican las evidencias en el drive del sistema.
Formular y socializar el plan de mejoramiento con base en la evaluación inicial y verificar su ejecución en los tiempos establecidos, así mismo plasmarlo en el plan de trabajo anual y ejecutarlo.	Se formulan los planes de mejora de los hallazgos asignados de acuerdo con el resultado de la Auditoria interna y se ajusta el plan de trabajo 2024 para dar cumplimiento a las actividades encaminadas a la implementación del SG-SST.
Verificar el cumplimiento de las metas establecidas, consolidar, analizar y reportar mensualmente los indicadores de gestión requeridos y la normatividad legal vigente en prevención de riesgos laborales.	Se reporta y se alimenta las bases de datos de los indicadores de gestión del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo por cada uno de los componentes y cumpliendo con la normatividad legal vigente, se reporta a la DADE para el mes de NOVIEMBRE
Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados para la intervención de los factores de riesgos laborales identificados.	Se realiza la supervisión a las obligaciones contractuales pertenecientes a los contratistas que hacen parte del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo y se revise la revision de anexo para el contrato de COMPENSAR, y se realiza el proceso de evaluación para el contrato de exámenes medico ocupacionales 2024, estudios previos, anexo técnico.
Adelantar las acciones de comunicación, apropiación, capacitación y cultura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza la ejecucion de las actividades en matriz de capacitaciones del SGSST para el año 2024 y se comparten las actividades a través de correo electronicos masivos, boletin de talento humano y piezas comunicativas. De prioridad las aelecciones de COPASST y CCL
Verificar el cumplimiento de las acciones de prevención, preparación y respuesta a emergencias en todas las unidades operativas de la Entidad, brigadas de emergencia y planes de emergencia y contingencia.	Se realiza revisión, actualizacion de los planes de emergencia de las unidades operativas que se inspeccionan dentro del plan de trabajo y la verificación de los procedimientos establecidos en el área.
Atender las auditorías internas y externas, ejecutar y dar cierre a las acciones de mejora como resultado de estas auditorías.	Se ejecuta la implementacion de los planes de mejora para ser ejecutado 2024 de acuerdo con los resultados de la auditoria periodo 2022-2023. Se alimenta la herramienta con las evidencias que verifican el cumplimiento de los planes de mejora. Se presenta avance el tercer trimestre de las acciones de mejora,Se recibe el informe final de Auditoria por parte de Control interno
Presentar los informes de ejecución mensual de forma cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrollada, así como el informe final a la terminación o cesión del contrato	Se revisan cada uno de los informes de ejecucion de los contratistas del área.
Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que le sean asignadas por el/la supervisor/a del mismo	Se realiza la supervisión a las obligaciones contractuales pertenecientes a los contratistas que hacen parte del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo, apoyo a la supervision del contrato de compensar, ergonomicos, se inicia ejecucion del proceso de exámenes medicos ocupacionales para el año 2024. se programan y se realizan acompañamiento a eventos de las diferentes subdirecciones, oficinas y direcciones para el apoyo de brigadistas de emergencia, se da respuesta a derechos de petición, tutelas 2024. Se da respuesta a los derechos de peticion de competencia del área, se brinda acompañamiento en diferentes actividades de capacitación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	SANITAS	01/11/2024	\$467,500	23/12/2024	82077502
Pension	COLPENSIONES	01/11/2024	\$598,400	23/12/2024	82077502
ARL	POSITIVA	01/11/2024	\$39,200	23/12/2024	82077502

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80856940 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 23/12/2024 a las 17:01:02 horas (UTC-5)